

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

0405
DECRETO N° _____ /
SECCION SEGUNDA
LA CISTERNA, 18 JUL 2011

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1.- El Decreto N° 421 de fecha 13.07.2010 el cual se instruye Sumario Administrativo en contra de doña Valeska Schlicht Olivero, Asistente de la Educación del Liceo Portal de La Cisterna;

2.- La proposición del Fiscal de aplicar a doña Valeska Schlicht Olivero, Asistente de la Educación del Liceo Portal de La Cisterna, el Término de la Relación Laboral;

3.- La Notificación practicada con fecha 24.01.2011 a doña Valeska Schlicht Olivero, Asistente de la Educación del Liceo Portal de La Cisterna; de la aplicación de la medida disciplinaria;

4.- El Recurso de Reposición presentado con fecha 28.01.2011 por doña Valeska Schlicht Olivero, Asistente de la Educación del Liceo Portal de La Cisterna;

5.- El Memorándum N° 239 de fecha 19.04.2011 del Asesor Jurídico;

6.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **APLICASE** a doña **VALESKA SCHLICHT OLIVEROS**, C. I. N° 16.719.102-9, Asistente de la Educación del Liceo Portal de La Cisterna, la medida disciplinaria de **AMONESTACIÓN POR ESCRITO MEDIANTE CONSTANCIA DEL HECHO EN LA HOJA DE VIDA**, por su responsabilidad administrativa en los hechos ordenados investigar a través de Decreto N° 421 de 2010.

2.- **REGISTRESE** en la Contraloría General de la República

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE.

FDO. SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE
PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL
Lo que transcribo para su conocimiento y fines que procedan.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

SRP/POF/ngm.

DISTRIBUCION:

1.- Contraloría General de la República
4.- Dirección de Asesoría Jurídica
7.- Archivo

2.- Secretaría Municipal
5.- Depto. de RR.HH

3.- Dirección de Control
6.- Depto. de Educación